



REPÚBLICA DEL PERÚ
A NOMBRE DE LA NACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA



El Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Frontera:

Por cuanto:

La Comisión Organizadora con fecha 21 de noviembre de 2022 ha conferido el

TÍTULO PROFESIONAL

de LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN HOTELERA Y DE TURISMO

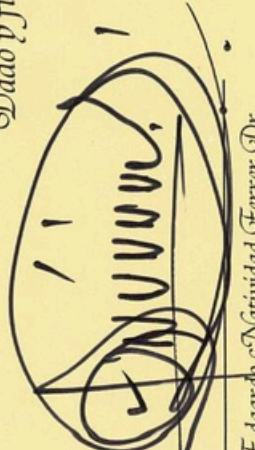
a Doña JESSICA MARYURIE VIERA CANOVA

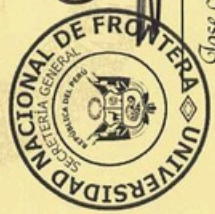
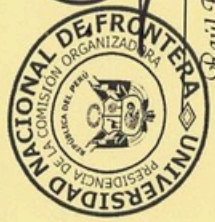
de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo. Escuela Profesional de Administración Hotelera y de Turismo.

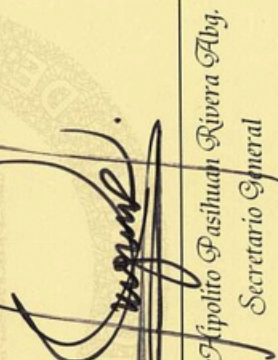
Por tanto:

Le expide el presente diploma para que se reconozca como tal.

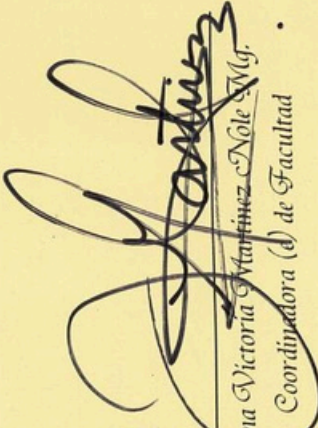
Dado y firmado en la ciudad de Sullana, el 24 de noviembre de 2022


Raúl Edgardo Natividad Ferrer Dr.
Presidente de la Comisión Organizadora




José Apolito Pasiluan Rivera Abg.
Secretario General




Irma Victoria Martínez Nole Mg.
Coordinadora (d) de Facultad





LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL
Resolución del Consejo Directivo
N° 045-2019-SUNEDU/CD

MODIFICACIÓN DE LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL
Resolución del Consejo Directivo
N° 112-2021-SUNEDU/CD

Cód. Univ. : 106
DNI N° : 62613801
Grado/Título : T
Obtención : TESIS
Modalidad : P
Resolución N° : 594-2022-UNF/CO
Fecha de Res. : 23 de noviembre de 2022
Diploma N° : UNF0000588
Tipo de Diploma : O
Libro : 001
Folio : 000010
Registro N° : 035

Universidad Nacional de Frontera

El Secretario General que suscribe certifica:
que el DIPLOMA del anverso es auténtico y corresponde
a don(ña): JESSICA MARYURIA VIERA CANOVA

Sullana, 24 de noviembre de 2022

Jose Hipolito Pasihuan Rivera Abg.
Secretario General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
UNF0000588



REPÚBLICA DEL PERÚ
A NOMBRE DE LA NACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

El Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Frontera:

Por cuanto:

La Comisión Organizadora con fecha 31 de mayo de 2022 ha conferido el

GRADO ACADÉMICO

BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN HOTELERA Y DE TURISMO

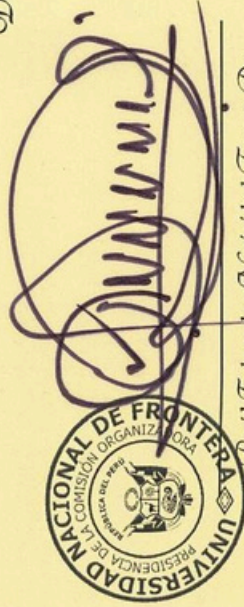
JESSICA MARYURIE VIERA CANOVA

de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo, Escuela Profesional de Administración Hotelera y de Turismo.

Por tanto:

Le expide el presente diploma para que se reconozca como tal.

Dado y firmado en la ciudad de Sullana, el 07 de junio de 2022



Raúl Edgardo Natividad Ferrer Dr.
Presidente de la Comisión Organizadora



Jose Apolito Pasilhuay Rivera Abg.
Secretario General



Irma Victoria Martínez Nole Mg.
Coordinadora (e) de Facultad






LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL
 Resolución del Consejo Directivo
 N° 045-2019-SUNEDU/CD

MODIFICACIÓN DE LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL
 Resolución del Consejo Directivo
 N° 112-2021-SUNEDU/CD

Universidad Nacional de Frontera

El Secretario General que suscribe certifica:
 que el DIPLOMA del anverso es auténtico y corresponde
 a don(ña): JESSICA MARYURIE VIERA CANOVA

Sullana, 07 de junio de 2022


 Jose Hipolito Pasinuan Rivera Abg.
 Secretario General

Cód. Univ. : 106
 DNI N° : 62613801
 Grado/Título : B
 Obtención : BACHILLER AUTOMÁTICO
 Modalidad : P
 Resolución N° : 258-2022-UNF/CO
 Fecha de Res. : 01 de junio de 2022
 Diploma N° : UNF0000401
 Tipo de Diploma : O
 Libro : 001
 Folio : 000099
 Registro N° : 389

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA




UNF0000401





PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
VIERA CANOVA, JESSICA MARYURIE DNI 62613801	BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN HOTELERA Y DE TURISMO Fecha de diploma: 07/06/22 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 15/05/2017 Fecha egreso: 21/01/2022	UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA <i>PERU</i>
VIERA CANOVA, JESSICA MARYURIE DNI 62613801	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN HOTELERA Y DE TURISMO Fecha de diploma: 24/11/22 Modalidad de estudios: PRESENCIAL	UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA <i>PERU</i>



VALIDADO EN PÁGINA
WEB DE SUNEDU

Lic. Adm. CRISTINA ZAPATA GARCÍA
DIRECTORA REGIONAL DE DESARROLLO Y HABILITACIÓN
PROFESIONAL
REG. UNIC N° 894
CORLAD PIURA